

URUGUAY

Ficha Técnica

1. **TÍTULO:** Encuesta Continua de Hogares (ECH).
2. **ORGANISMO RESPONSABLE:** Instituto Nacional de Estadística- INE.
3. **COBERTURA:** Población residente en hogares particulares de todo el país.
4. **FRECUENCIA:** Continua.
5. **PERÍODO DE RELEVAMIENTO:** Continuo.
6. **PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:** Semana anterior a la entrevista.
7. **UNIDADES DE ANÁLISIS:** Hogares particulares y personas que residen en dichos hogares.
8. **PLAN DE MUESTREO.**

8.1. POBLACIÓN OBJETIVO: Residentes en viviendas particulares o colectivas que constituyen uno o más hogares particulares en todo el territorio nacional. Quedan excluidos los miembros de hogares colectivos o residentes particulares en hogares colectivos como hospitales, conventos, casas cuna, residenciales para ancianos (casas de salud), prisiones, residencias extraterritoriales (embajadas y consulados), cuarteles, hoteles y pensiones.

8.2. MARCO: Está basado en los listados por zona censal del Censo 2004 – Fase 1, a partir de los cuales se realizó la estratificación

8.3. UNIDADES DE MUESTREO: La ECH 2010 cubre todo el territorio nacional, que es subdividido en 78 estratos.

- Montevideo. El departamento está dividido en cinco estratos socioeconómicos: bajo, medio bajo, medio, medio alto y alto.
- Anillo periférico. Incluye Canelones y San José y se extiende hasta un límite aproximado a 30 km desde el centro de la capital. Se encuentra conformado por tres estratos de nivel socioeconómico.
- Se clasifican los departamentos del interior en seis regiones:
 1. Norte, formada por los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres.
 2. Litoral Norte, conformado por los departamentos de Paysandú, Salto y río Negro.
 3. Litoral Sur, conformado por los departamentos de Soriano, Colonia y San José.
 4. Centro Norte, conformado por los departamentos de Durazno y Tacuarembó.
 5. Centro Sur, conformado por los departamentos de Flores, Florida y Lavalleja.
 6. Costa Este, conformado por Canelones, Maldonado y Rocha.

A su vez cada una de estas regiones se estratificada según el tamaño de las localidades: mayores a 20.000 habitantes, de entre 5.000 y 20.000 habitantes, menores a 5.000 habitantes y

rurales. Las localidades de más de 20.000 habitantes se encuentran estratificadas por nivel socioeconómico.

En cada departamento, las unidades primarias de muestreo son las zonas censales (manzanas o territorio identificable), seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares. Las unidades secundarias de muestreo son las de cada zona. Las viviendas son seleccionadas al azar en número de 5 titulares y 2 suplentes. Si una zona censal no contiene cinco viviendas particulares es consolidada con una o más zonas vecinas hasta alcanzar el tamaño mínimo.

Para el estrato de las localidades de menos de 5.000 habitantes en cada región, se adiciona una etapa de selección, siendo la localidad la unidad primaria de muestreo.

8.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA: En el año 2010, el plan de muestreo estableció un tamaño de muestra de 51.506 viviendas distribuido en un 38,2% en Montevideo, 9,1% en la Periferia, 36,8% en el Interior urbano residente en localidades de 5.000 habitantes o más, un 7,6% en localidades de menos de 5.000 y un 8,3% en zonas rurales.

8.5. TIPO DE DISEÑO: Muestra probabilística, estratificada con asignación óptima para las variables ingreso per cápita de los hogares y tasa de desempleo para las subpoblaciones de referencia. La muestra se selecciona en 3 etapas: localidad, zona censal y vivienda particular y es independiente mes a mes.

8.6. VARIABLES UTILIZADAS PARA ESTRATIFICAR: Se utilizó el ingreso medio per cápita real de los hogares a nivel de segmento censal en Montevideo y localidades de más de 20.000 habitantes. Esta variable explica más del 80% de la variabilidad total entre las unidades de muestreo y produce la mejor segmentación geográfica por características socio-económicas de la población.

8.7. AREAS DE ESTIMACION: La muestra produce mensualmente resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para todo el país, Montevideo e Interior. La desagregación de éstas y otras variables por departamento se puede realizar trimestral, semestral y anualmente.

8.8. FIABILIDAD: El coeficiente de variación anual para la tasa de desempleo de todo el país es del orden del 1,4%. Para Montevideo es del 2% y para el resto del país del 2,8%.

El coeficiente de variación anual para el ingreso per cápita es del 0,6% para el total del país, del 0,9% para Montevideo y del 1% para el resto del país. Estos guarismos determinan luego el nivel de desagregación al cual se produce los resultados.

9. RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

9.1. TIPO DE ENTREVISTA: Entrevista directa mediante Pocket PC en Montevideo y Canelones. Se utiliza formulario papel en el resto del país.

9.2. INFORMANTE: Miembro del hogar mayor de 18 años (excepto servicio doméstico), que sea capacitado mentalmente y que posea información suficiente acerca del resto de los integrantes del hogar.

9.3. TASA DE RESPUESTA: 90,6 %

9.4. MUESTRA TEÓRICA: 51.506 viviendas.

9.5. MUESTRA EFECTIVA: 46.550 viviendas.

9.6. IMPUTACIÓN DE LA NO-RESPUESTA: No

10. APLICACIÓN DE MÓDULOS: Sí

11. CONCEPTOS

11.1. LÍMITE ETARIO: La investigación sobre las características de la mano de obra y los ingresos percibidos se aplica a las personas de 14 o más años de edad.

11.2. ACTIVO: Persona de 14 o más años de edad que tiene al menos una ocupación en la que vierte su esfuerzo productivo a la sociedad, o que, sin tenerla, la busca activamente durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la fuerza de trabajo civil y los efectivos de las fuerzas armadas.

11.3. OCUPADO: Persona que trabajó por lo menos 1 hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados y los docentes honorarios.

11.4. DESOCUPADO: Persona que durante el período de referencia no tenía trabajo, buscaba un trabajo remunerado o lucrativo, y se estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), y aquéllas que buscan su primer trabajo.

11.5. INACTIVO: Persona que no aporta su trabajo para producir bienes o servicios económicos. Se clasifica en las siguientes categorías: personas que se ocupan solamente del cuidado de su hogar, estudiantes y personas que sin desarrollar ninguna actividad económica, perciben ingresos.